

El consejero de Obras Públicas asistió, en el Colegio de Arquitectos, a la inauguración de las jornadas "Una ciudad para los ciudadanos"

Gil: "La principal función del urbanismo es el diseño de ciudades habitables"

El consejero de Obras Públicas de la Junta de Comunidades, Alejandro Gil, recordó en Ciudad Real que la principal función del urbanismo es el diseño de ciudades habitables y atractivas y

señaló que no debe reducirse al cumplimiento estricto de la ley y a la construcción de barrios anodinos con la única intención de satisfacer las necesidades de vivienda.

Gil lanzaba este mensaje en la inauguración de las jornadas "Una ciudad para los ciudadanos", organizadas por el Colegio Oficial de Arquitectos, unas jornadas de las que el consejero espera una respuesta acerca de esta pregunta, si el urbanismo actual está sirviendo para hacer ciudad o para dar respuesta al mercado inmobiliario, donde la demanda para invertir supera a la de viviendas para vivir.

Alejandro Gil reconoció que el urbanismo es una materia árida, pero subrayó que influye sobre disciplinas como el transporte público, el medio ambiente, la cultura, la educación o el bienestar social y condiciona nuestro modelo de vida, como se pone de manifiesto en capitales como Toledo, una ciudad de barrios dispersos, y Ciudad Real, un núcleo de población que gravita en torno al centro de la ciudad del que parten las calles principales.

En este sentido, apeló a la sensibilidad de poderes públicos, arquitectos y promotores inmobiliarios para construir ciudades habitables. Gil recordó que su departamento firmó hace tres años con la Federación de Municipios y Provincias el pacto "Ciudad Ha-



Foto: Alberto Pérez

bitable" para diseñar lo que definió como "ciudades solidarias", que integren a las personas, tanto a las de diferente poder adquisitivo como a las que sufren algún tipo de discapacidad.

El acto inaugural de las jornadas celebrado en el Colegio de Arquitectos de Ciudad Real sirvió también para inaugurar la exposición de los trabajos presentados al concurso convocado por la Consejería de Obras Públicas para urbanizar los solares del antiguo barrio de Padre Ayala de la capital y construir 211 viviendas de promoción pública.

Para el consejero, este concurso es una muestra de la voluntad del Gobierno de Castilla-La Mancha por contribuir a la participación y a la integración. En vez de diseñar directamente el proyecto, apuntó Gil, "preferimos aprovechar para construir un barrio emblemático".

En el concurso se inscribieron 243 estudios de arquitectura de los que cincuenta y siete presentaron proyecto.

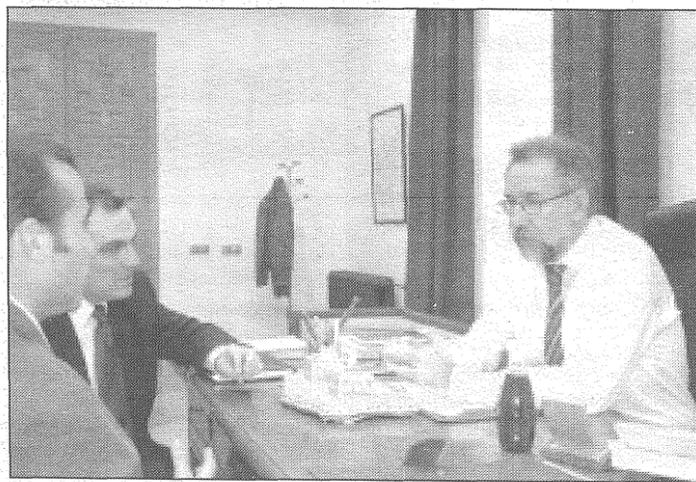
El jurado decidió que el mejor proyecto presentado es el titulado "Res Publica", obra del arquitecto Javier Bardón.

La Junta colaborará con AJE para la puesta en marcha del premio "Joven Emprendedor"

El delegado de la Junta de Comunidades en Ciudad Real, Santiago Moreno, se ha comprometido a colaborar con la asociación provincial de Jóvenes Empresarios (AJE) para la puesta en marcha del Premio "Joven Emprendedor" con el que, según explicó su presidente, Jerónimo Martínez, se pretende facilitar la puesta en marcha de un proyecto "consistente" e "ilusionante".

Así, mediante este galardón AJE atenderá las principales necesidades con las que se topan los emprendedores, como son la ubicación de la empresa y las medidas fiscales. El premiado contará, por tanto, con la cesión temporal de unas instalaciones y una ayuda fiscal que rondará los 20.000 euros.

Este reconocimiento se suma al Premio de carácter bianual "Joven Empresario" que esta entidad



viene desarrollando.

Ambos galardones se otorgarán en el próximo mes de mayo bajo la decisión de un jurado "amplio" y plural" que dota de más valor al premio.

"En un mundo dinámico que cada vez cuenta con más jóvenes

que se suman a la tarea de desarrollar sus ideas en el marco de una sociedad competitiva asociaciones como AJE sirven de ejemplo y de banderín de enganche", afirmó el delegado, por eso, añadió, contará con la colaboración del Gobierno regional.

La Junta concede 696.000 euros para compra o rehabilitación de viviendas

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha concedido ayudas a 55 familias de la provincia de Ciudad Real, con el objetivo de hacerles menos gravosas la compra o rehabilitación de su vivienda.

En total, la Consejería de Obras Públicas ha otorgado subvenciones por importe de 696.500 euros, en el marco de la normativa estatal sobre financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo y de la normativa regional que regula la concesión de ayudas a la promoción y adquisición de viviendas.

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha publica la resolución de la Delegación de Obras Públicas de Ciudad Real, en la que se incluye el listado de los 55 beneficiarios de dichas ayudas. De ellas, 22 se han concedido a la adquisición, adjudicación o promoción para uso propio de vivienda protegida nueva, 20

han sido otorgadas a la compra de otras viviendas ya existentes y las 13 restantes se han destinado a la rehabilitación.

La mayor parte de las ayudas se ciñen al primero de los conceptos, al que el Gobierno regional ha consignado 486.918 euros. Por su parte, en la compra de vivienda existente y la rehabilitación se han concedido ayudas por importe de 183.109 euros y 26.473 euros, respectivamente.

Las subvenciones más importantes se han otorgado a la adquisición, adjudicación o promoción para uso propio de vivienda nueva, oscilando entre los 1.029 euros y los 35.742 euros.

En el caso de compra de vivienda existente, las ayudas se han situado entre 3.516 euros y 18.290 euros, mientras que la rehabilitación se caracteriza por ayudas más modestas, entre 469 y 4.095 euros.

Siete millones de euros para atención a discapacitados en la provincia



El consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, ha firmado en Ciudad Real un convenio de colaboración con seis ayuntamientos y nueve asociaciones de discapacitados de la provincia mediante el cual se destinarán cerca de 7 millones de euros para, según dijo, atender las necesidades de los que más lo necesitan.

"Sé que se necesita más", reconoció Mañas, "pero estos siete millones de euros suponen un incremento de más del 15% respecto a lo que se invirtió en 2003". Un esfuerzo presupuestario que, a su juicio, deja patente una vez más el compromiso del Gobierno regional con este colectivo.

En concreto los ayuntamientos firmantes han sido los de La Solana, Manzanares, Campo de Criptana, Alcázar de San Juan, Almadén y Daimiel, y las aso-

ciaciones Fundación Fuente Agraria de Puertollano, AFAD de Valdepeñas, ADIM de Villanueva de los Infantes, COCEMFE-ORETANIA de Daimiel, Fuentisanta de Ciudad Real, Asociación Benéfica Geriátrica de Almuradiel, ASPANA, AFAD y Asociación de Padres Caminar.

Entre todas estas entidades gestionan un total de 41 centros (12 Centros Ocupacionales, 12 Centros de Día, cuatro Centros de Atención a Personas con Discapacidad Psíquica Profunda, tres Residencias y diez Viviendas Tuteladas) en una acción dirigida a 1.180 personas.

Mañas quiso hacer un reconocimiento no sólo a los ayuntamientos y asociaciones sino también a la labor "callada" y "desinteresada" que realizan los voluntarios en aras a conseguir una mayor integración social y laboral de estas personas.